

Mesa Técnica Seguimiento

ACUERDO AEAT-SINDICATOS SOBRE CARRERA PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LA AEAT

ASISTENTES

Por la Agencia Tributaria.

Francisco Javier López Mucio
Ana María Ruiz Espinosa

Por CC.OO.

José M^a Anaya García
Alicia García Flores
José Francisco Tortosa Tortosa
Pilar Llanos Hernández

Por SIAT-USO

Ceferino Trillo Lago
Manuel Porras Calva
Emiliano Brito Medina

Por UGT

Antonio García Soto
José María Flores Martín
Bernardo Martínez Orcero
Jacinto Ruiz León

Por CSIF

Emilio Pérez Jiménez
Carlos López López
Javier García Medina

Por CIG

Antón Lestón Mosquera
Benito Álvarez Rodríguez

Por ELA

En Madrid a 5 de abril de 2011 y reseñadas como representantes de las partes que han suscrito el Acuerdo AEAT-Sindicatos sobre Carrera Profesional y Administrativa de 14 de noviembre de 2007, las personas relacionadas al margen; preside la reunión D. Francisco Javier López Mucio.

Se inicia la reunión planteándose en primer lugar la situación de funcionarios que se encuentran en puestos correspondientes a la posición retributiva de entrada o nuevo ingreso, que no se vieron afectados por las reclasificaciones del año 2010, si bien tienen acreditada una antigüedad superior a dos años, y cuyo paso del tramo 0 al tramo 1 ha sido planteado por la parte social reiteradamente.

Al respecto la Administración plantea que, dentro de las disponibilidades presupuestarias dada la coyuntura económica, se entiende adecuado aplicar en 2011 lo establecido en la mesa técnica de seguimiento del acuerdo celebrada el 21 de mayo de 2009 para funcionarios ingresados en el periodo transitorio y, en base a ello, para este colectivo que ha acreditado

una antigüedad superior a dos años procede la reclasificación del tramo 0 pasando al tramo 1 con las fechas de efectos respectivas establecidas en el apartado IV del Acuerdo para cada subgrupo de titulación.

Posteriormente se plantea la repercusión que sobre la carrera administrativa de los funcionarios de la AEAT están teniendo los sistemas de movilidad geográfica, lo cual será abordado específicamente en la siguiente Mesa técnica de seguimiento del acuerdo.

Asimismo se citan por la parte social otras cuestiones pendientes de tratamiento por la mesa técnica tales como la situación de colectivos como secretarías nivel 30, lectoclasificadoras, funcionarios responsables de embarcación en vigilancia aduanera u otros; o la situación del tramo 6º para quienes contaban con 32 años de antigüedad a la fecha de firma del Acuerdo. Se plantea a su vez el tratamiento de las ofertas de destinos a los cuerpos no adscritos, la promoción del A2 al A1, la ubicación en el tramo correspondiente a quienes proceden de promoción interna, y otros asuntos.

Por último se solicita por la parte social información sobre el panel que se acordó convocar urgentemente al colectivo del CTH. Al respecto la Administración da traslado de la relación de destinos que van a ofertarse comunicando que serán plazas de tramo 1 que se cubrirán a través de cambio de adscripción o comisión de servicios pudiendo optar el trabajador por 5 provincias y por el área funcional de interés (o descartando los que no sean de interés), garantizándose el cumplimiento de los términos acordados en la anterior Mesa Técnica celebrada el 23 de marzo de 2011. La previsión de convocatoria del mismo es del miércoles 6 o jueves 7 si se solucionan los problemas técnicos e informáticos, y el plazo de solicitud será de 8 días.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Por la Administración

Por las Centrales Sindicales

PADEL**Convocatoria 2011P01**

Provincia	Identificación de ámbito/localidad y número de plaza
ALICANTE	1. - ALICANTE Capital
ALICANTE	2. - ALICANTE Eix
ALMERIA	3. - ALMERIA Capital
BARCELONA	4. - BARCELONA Capital y A. metropolitana
CADIZ	5. - CADIZ Algeciras H24
CADIZ	6. - CADIZ Capital
CADIZ	7. - CADIZ La Línea
CEUTA	8. - CEUTA Capital
CIUDAD REAL	9. - CIUDAD REAL Capital
CORDOBA	10. - CORDOBA Capital
GUADALAJARA	11. - GUADALAJARA Capital
HUELVA	12. - HUELVA Aracena
HUESCA	13. - HUESCA Monzón
JAEN	14. - JAEN Andujar
JAEN	15. - JAEN Linares
LAS PALMAS	16. - LAS PALMAS Capital
MADRID	17. - MADRID Area Metrop. excluida Capital
MADRID	18. - MADRID Capital
MADRID	19. - MADRID Colmenar
MADRID	20. - MADRID El Escorial
MALAGA	21. - MALAGA Capital
MALAGA	22. - MALAGA Marbella
MALAGA	23. - MALAGA Torremolinos
MURCIA	24. - MURCIA Capital
MURCIA	25. - MURCIA Cartagena
PALMA M.	26. - PALMA M. Capital
SEVILLA	27. - SEVILLA Capital y A. metropolitana
TENERIFE	28. - TENERIFE Capital H24
TENERIFE	29. - TENERIFE Capital
TOLEDO	30. - TOLEDO Capital
VALENCIA	31. - VALENCIA Capital H24
VALENCIA	32. - VALENCIA Capital y A. metropolitana
VALENCIA	33. - VALENCIA Liria
VALENCIA	34. - VALENCIA Xativa

TRAMO N° 7-365